



Acción	EJECUTIVO SINGULAR
Radicado	080014053011-2020-00319-00
Demandante	BANCO BBVA COLOMBIA SA
Demandado	CARLOS ALBERTO PEREZ POLO
Cuántía	MENOR

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho la presente demanda Ejecutiva, instaurada por **BANCO BBVA COLOMBIA SA**, actuando a través de apoderado judicial, contra **CARLOS ALBERTO PEREZ POLO**, con número de radicado **080014053011-2020-00319-00**, informándole que se encuentra anexo al proceso, memorial de fecha Septiembre 10 de 2021, presentado por el apoderado del ejecutante, solicitando la terminación del proceso por pago total de la obligación. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Barranquilla, Septiembre 20 de 2021.

**El secretario,
FREDDYS YESITH MORENO POLANCO**

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. SEPTIEMBRE VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

OBJETO DEL PROVEÍDO

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente se observa que mediante memorial de fecha Septiembre 10 de 2021, la apoderada de la parte ejecutante solicita que se dé por terminado el presente proceso por PAGO TOTAL de la obligación. Por ser procedente dicha solicitud de conformidad con el artículo 461 del CGP, así se ordenara.

Con base en las razones expuestas el **JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA:**

RESUELVE

- 1.- Dar por terminado por pago total de la obligación**, el presente proceso Ejecutivo, adelantado por **BANCO BBVA COLOMBIA SA**, actuando a través de apoderado judicial, contra **CARLOS ALBERTO PEREZ POLO.-**
- 2.- Ordenar** el desembargo de los bienes embargados de propiedad de los demandados. Líbrese los oficios respectivos.
- 3.- NO** condenar en costa.
- 4.- Cumplido** lo anterior, archívese el expediente, con las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

**JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE
BARRANQUILLA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 081
Hoy: 21 Septiembre de 2021.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO